



Reglamento para obtención de grado Maestría en Comunicación Estratégica de las Organizaciones

1. Principios Generales

La defensa de un trabajo de investigación permite alcanzar el grado de Máster en el programa de Maestría en Comunicación Estratégica de las Organizaciones (MCEO) de la Universidad de Piura. La elaboración del mismo requiere del análisis de un problema real de comunicación, identificando los motivos empresariales y contextuales que lo originaron, con el objetivo de encontrar soluciones oportunas con herramientas y criterios del campo profesional y académico de la comunicación corporativa.

Así, con el trabajo de investigación se pretende que el graduando aplique lo aprendido en el programa, dirigiéndose a encontrar los mejores indicadores para una correcta toma de decisiones, las mismas que tendrán como eje central la construcción de una imagen, reputación y cultura sólida, sostenible en el entorno en que se desarrollan las organizaciones.

2. Sobre el trabajo de investigación

El trabajo de investigación para culminar la MCEO debe partir de “la descripción de una situación real, que comúnmente involucra una decisión, un reto, una oportunidad, un problema o cuestión central que afronta una persona (o personas) en una organización” (Mauffette, Erskine, Leenders, 2005). De este modo, se busca que el autor adquiera un rol activo en el proceso de aprendizaje, generando un conocimiento teórico-práctico a partir de una aproximación concreta a las estrategias de comunicación que requieren las empresas.

La redacción del trabajo debe estar cuidadosamente planificado. Por ello, resultará fundamental, como punto de partida, un adecuado marco teórico, un repaso de la historia de la empresa, un diagnóstico de la problemática de comunicación y sus actores, y un balance del contexto empresarial, económico¹ y social que la rodea. A partir de este trabajo previo, se obtendrá información de primera mano que sea soporte para los objetivos, planes y soluciones estratégicas de comunicación en el mediano y largo plazo.

Por ello, la propuesta de solución a los problemas diagnosticados será el resultado de un proceso intelectual de inducción, que llevará al alumno de posgrado a mostrarse como experto estratega en comunicación, capaz de tomar decisiones que supongan implementación de herramientas y/o estrategias de comunicación con sus respectivos indicadores.

¹ Según sea la situación de la empresa analizada, la información económica tendrá que ser detallada, siempre y cuando se trate del eje central del trabajo. De lo contrario, bastará con hacer referencia a un contexto general de la situación financiera en el marco del giro de negocio.

Es fundamental que el trabajo presente un respaldo conceptual con base a referencias bibliográficas del campo de la comunicación corporativa, las mismas que se encuentran, principalmente, en libros y revistas científicas indexadas. De este modo, se podrá demostrar solidez teórica y práctica, indispensable para mejorar el escenario de la comunicación corporativa en el país.

3. Estructura del contenido del trabajo de investigación

Los trabajos de investigación de la Facultad de Comunicación se realizan siguiendo la [“Normativa de estilo de los trabajos escritos para optar a grado o título profesional”](#) de la Biblioteca Central.

A continuación, se detallan, a modo de guía, los aspectos relativos al contenido del trabajo de investigación. Cabe resaltar que los demás aspectos formales deben elaborarse siguiendo los lineamientos generales de Biblioteca indicados en el párrafo anterior.

Introducción

Capítulo 1 Marco teórico

Capítulo 2 Antecedentes, historia y contexto de la organización

Capítulo 3 Diagnóstico de la problemática en el campo de la comunicación

Capítulo 4 Estrategia de comunicación

Capítulo 5 Plan de acción y/o ejecución

Capítulo 6 Evaluación de la toma de decisiones²

Conclusiones

A continuación, se detallan también los aspectos que, a modo de recomendación, deberán considerarse en cada uno de los apartados de contenido del trabajo de investigación:

Introducción

En la introducción se debe destacar la importancia del tema de investigación, las particularidades y relevancia del caso que es objeto de estudio, la metodología de diagnóstico empleada, las líneas eje del plan estratégico, la bibliografía principal y lo que se espera lograr finalmente con el trabajo (el aporte a la organización, institución y/o sector).

Capítulo 1 Marco teórico:

- a) Detallar los presupuestos teóricos en los que se sustenta la investigación, a partir de la revisión de la literatura académica (libros, artículos científicos, ponencias en congresos, etc.).

² La incorporación de este capítulo será evaluada por el asesor académico y el graduando con base a la información obtenida en el proceso de investigación.

Capítulo 2 Antecedentes, historia y contexto de la organización:

- b) Describir los datos históricos más relevantes, destacando la misión, visión, propósito y los principales públicos a los que se dirige la organización. Será necesario introducir variables contextuales (externas e internas) que aporten significativamente a la comprensión de la empresa y su relación con el entorno.
- c) Señalar el sector al que pertenece la empresa, su posicionamiento alcanzado y hacer un balance de sus principales competidores (en caso sea necesario y se justifique en el desarrollo del trabajo de investigación).
- d) Identificar la estructura empresarial de la organización y los productos o servicios que ofrece para sus diferentes públicos. En caso convenga, se podrá hacer un balance del estado financiero en el marco temporal en que se desarrolla el trabajo.

Capítulo 3 Diagnóstico de la problemática en el campo de la comunicación:

- e) Identificar cuál es el problema central y cuáles son los problemas secundarios relacionados al campo de la comunicación, y cómo estos afectan a los objetivos neurálgicos de la organización, tanto a mediano como a largo plazo. Es fundamental indicar por qué tienen naturaleza de problema³ y cómo repercuten en los frentes económicos, políticos, jurídicos, sociales, etc.⁴
- f) Mostrar las causas y motivos que generaron los problemas de comunicación, identificando las evidencias o indicadores que respaldan el diagnóstico realizado⁵, así como a los principales actores involucrados. Será importante señalar, además, el nivel de responsabilidad y la capacidad que tienen las personas involucradas para la toma de decisiones.
- g) Especificar cuáles son las principales limitaciones y oportunidades –internas y externas– para encontrar una pronta solución al problema. Hay que destacar, en lo posible, el área de la organización que directamente está vinculada al problema y la que más requiere interactuar con los responsables de comunicación.
- h) En caso sea necesario, se podrán agregar cuadros estadísticos o gráficos explicativos.

³ En este punto, por ejemplo, además de la descripción del problema, podría plantearse una justificación conceptual. Según Mauffette, Erskine y Leenders (2005), uno de los primeros juicios a realizar acerca del problema es su repercusión en el desarrollo estratégico de la empresa. Así, a modo de orientación, resulta útil hacerse las siguientes preguntas: ¿podría consolidar o llevar a la quiebra a la organización?, ¿podría impactar en la rentabilidad de manera significativa?, ¿podría tener un efecto principal en la moral de los empleados o en la imagen de la corporación?, entre muchas otras.

⁴ A modo de ejemplo, se podrían mostrar resultados de estudios de percepción o presentar un balance de la información periodística que hace referencia a los problemas de la organización y a los actores involucrados.

⁵ A modo de orientación, podrían utilizarse los siguientes criterios de diagnóstico, tanto cuantitativos como cualitativos. *Cuantitativos*: ganancia, costo, retorno de inversión, participación de mercado, capacidad, tiempo de entrega, riesgo, flujo de efectivo, rotación de inventarios, productividad, rotación del personal, calidad, tasa de crecimiento, cantidad, percepción mediante encuesta, etc.

Cualitativos: ventaja competitiva, satisfacción de clientes, moral de los empleados, imagen corporativa, facilidad de ejecución, ética, sinergia, flexibilidad, seguridad, atractivo visual, sensibilidad cultural, motivación, renombre comercial, reputación, etc. (Mauffette, Erskine y Leenders, 2005).

Capítulo 4 Estrategia de comunicación:

- i) Despues de analizar el contexto de la organización, es necesario detallar y justificar la decisión estratégica que finalmente se adoptará (real o propuesta), destacando los motivos de esta y los principales indicadores que la respaldan.
- j) Las estrategias de comunicación suelen tener múltiples aristas y no responder a fórmulas estándar, por ello, será importante destacar la unidad de la propuesta, coordinando la estrategia con la naturaleza de la organización, sus objetivos a corto y largo plazo y sus públicos. Esta coherencia, desde luego, también abarca a los medios que se utilizarán en el plan de acción.

Capítulo 5 Plan de acción y/o ejecución:

- k) Describir los pasos y las acciones concretas que materializarán el objetivo estratégico. Por ello, la operatividad del plan de acción deberá tomar en cuenta los problemas de comunicación que se detectaron en el diagnóstico.
- l) En caso se crea conveniente, se podrán presentar cuadros resumen que expliquen la unidad entre la estrategia, el plan de acción y sus respectivas consecuencias.

Conclusiones

Realizar una valoración de conjunto del diagnóstico realizado y las mejoras alcanzadas a partir de la implementación de las estrategias de comunicación corporativa. De ser necesario, se podría hacer un recuento de la problemática analizada en el trabajo de investigación.

Hacer un balance de la implementación del plan estratégico y operativo en la línea de toma de decisiones, y en los cambios –en caso los haya– de la política empresarial.

Deben exponerse del siguiente modo: Primera, Segunda, Tercera, etc.

En caso el trabajo contemple un plan de comunicación ya ejecutado se podría incluir un Capítulo adicional (6 Evaluación de la toma de decisiones), que destaque las consecuencias que tuvo la estrategia y el plan de acción en el corto y largo plazo, en consonancia con la misión, la visión y el propósito de la organización. Asimismo, deberán considerarse los indicadores, la influencia de la estrategia y el plan de acción en los diferentes grupos de interés.

4. Requisitos para defender el trabajo de investigación

- a) Haber aprobado los créditos del Plan de Estudios⁶ de la MCEO.

⁶ En el caso de aquellos exalumnos que no lograron terminar sus estudios en una edición anterior del Programa de la Maestría en Comunicación Estratégica de las Organizaciones, pueden solicitar su admisión a la versión vigente del mismo a través de una solicitud formal a la Oficina de Posgrados de la Facultad de Comunicación, siempre que el programa siga brindándose y que el alumno acepte las nuevas condiciones académicas y económicas, así como los ajustes y equivalencias al plan de estudios y costos vigentes.

- b) Certificar, por el Centro de Idiomas de la Universidad de Piura, que cuenta con el nivel B1 o superior del idioma inglés⁷.

El estudiante del Programa de la Maestría en Comunicación Estratégica de las Organizaciones tiene cuatro (4) alternativas para cumplir con el requisito del idioma: (i) Examen de Convalidación en el Centro de Idiomas UDEP, (ii) Curso aprobado en el Centro de Idiomas UDEP, (iii) Presentación de certificados internacionales o certificados de otros centros reconocidos, (iv) Presentación de Certificado de Bachillerato Internacional.

- c) No tener deuda pendiente en la Universidad de Piura.
- d) Obtener el certificado del software antiplagio⁸.
- e) Haber cursado la Semana Internacional de Estudios en la Universidad de Navarra (España), siempre que la Universidad de Piura garantice la continuidad de la realización de la maestría y que la semana internacional no sea descontinuada.

Las condiciones de participación se detallan en la “Declaración Jurada de Conocimiento y Aceptación de Condiciones del Programa de Maestría en Comunicación Estratégica de las Organizaciones de la Universidad de Piura” (Anexo 2).

La Facultad de Comunicación asegura la prestación de la Semana Internacional únicamente en la edición de ingreso del participante, la cual cubre únicamente los derechos académicos. Los gastos personales, esto es de traslado, permanencia, seguros de viaje u otros de similar naturaleza, están a cargo del participante.

El alumno o egresado que no llevó la Semana Internacional en la fecha prevista, puede llevarla en una edición posterior estando sujeto a que se alcance el mínimo de vacantes requeridas para la apertura de la maestría. De igual forma, deberá asumir los gastos correspondientes al derecho académico de participación según los costos actualizados del año correspondiente

5. Procedimientos y trámites

El trabajo de investigación se realizará en grupos de tres integrantes, los mismos que pueden pertenecer a distintas promociones, siempre y cuando cada uno cumpla con los requisitos exigidos para iniciar el proceso.

Así, una vez aprobadas todas las asignaturas del plan de estudios y cumplidos los requisitos para obtención de grado en la MCEO, los graduandos solicitarán a la directora académica de la maestría la asignación de un asesor. Para ello, deberán enviar una carta donde, además, tendrán que especificar el tema o título, los objetivos propuestos, la metodología de investigación y una lista de 10 fuentes bibliográficas correctamente referenciadas en el formato APA (séptima edición). Asimismo, el grupo debe incluir un plan de trabajo donde se detallen las responsabilidades que asumirá cada uno de los

⁷ Este requisito se solicitará al inicio del proceso. La antigüedad máxima del certificado o constancia será de cuatro años y se calculará a partir de la fecha de registro de solicitud de asignación de asesor de trabajo de investigación.

⁸ El certificado se obtiene una vez que se ha presentado la versión final del trabajo de investigación al asesor, quien se encarga de alcanzarlo a la Oficina de Posgrados.

integrantes, así como los respectivos plazos del trabajo de investigación⁹.

La directora académica de la maestría, en un plazo de 20 días, y en coordinación con el vicedecano académico, designará a un asesor que guiará a los alumnos en el desarrollo de su trabajo de investigación. El grupo tendrá derecho a recibir seis asesorías, en un plazo máximo de un año, contando a partir de la fecha de asignación del asesor.

Si al concluir el periodo de asesorías, el trabajo de investigación no se encuentra apto, el grupo perderá la oportunidad de continuar con el desarrollo de su investigación en el marco ordinario de la MCEO. Por otra parte, si en el transcurso del proceso de investigación el grupo abandona el trabajo o no se dan las condiciones necesarias para desarrollar la investigación, el asesor podrá emitir una carta a la Oficina de Posgrado para informar de lo ocurrido y solicitar que se dé por concluida la dirección del mismo. En ambos casos, los alumnos entrarán en una Fase extraordinaria¹⁰.

Una vez que el asesor considere que el trabajo está apto, el grupo lo presentará a la Oficina Posgrados, que se encargará de remitirlo a los profesores evaluadores correspondientes, designados por el vicedecano académico y la directora académica de la maestría. Los evaluadores tienen un plazo de 30 días calendario para revisar el trabajo. En el proceso de evaluación el trabajo puede ser: a) Aprobado tal y como se presentó y pasa a defensa, b) Aprobado, pero se requiere el levantamiento de observaciones antes de la defensa, c) Desaprobado y se tiene que volver a presentar a los evaluadores¹¹. Para que un trabajo de investigación pase a defensa, ambos evaluadores deben aprobar el trabajo. El vicedecano académico puede reasignar evaluadores al trabajo de investigación.

Si el trabajo es aprobado, el grupo deberá presentar, en las convocatorias de defensa¹², lo siguiente:

- a) La versión digital del trabajo, en Word (sin escudo UDEP) y PDF (con escudo UDEP), respetando la Normativa de estilo de los trabajos escritos dada por Biblioteca de la Universidad de Piura.
- b) La hoja informativa del trabajo final de grado en español e inglés (en formato pdf y word).
- c) Autorización de publicación del trabajo final.
- d) Declaración jurada de autenticidad del trabajo.
- e) Reporte de similitud emitido por el software.
- f) Copia del recibo de pago por el derecho académico correspondiente (cuando el pago se realizó en entidades bancarias), o consignación de la fecha y número de operación (cuando el pago se realizó ante la Universidad) para obtener el Grado de Máster (por cada integrante).

⁹ En caso haya una variación en el plan de trabajo presentado inicialmente se alcanzará una actualización del documento al finalizar el trabajo de investigación a la Oficina de Posgrados.

¹⁰ La Facultad de Comunicación se encargará de estudiar cada uno de los casos presentados en esta fase.

¹¹ Solo en este caso (c) los graduandos deben volver a presentar su trabajo para una nueva revisión. Para las opciones (a) y (b) es responsabilidad de los autores levantar las observaciones en coordinación con su asesor.

¹² La Oficina de Posgrados de la Facultad informará oportunamente de las convocatorias para defensas de trabajos de investigación.

g) Solicitud de designación de defensa de trabajo de investigación.

Para el depósito del Trabajo de investigación, el grupo deberá cumplir con la normativa establecida por la Biblioteca de la Universidad de Piura. En caso no se cumpla con los formatos y especificaciones requeridas, la Oficina de Posgrados rechazará el depósito.

Una vez que Secretaría Académica acepta el depósito del trabajo de investigación, cada uno de los integrantes del grupo deberá presentar:

- Ficha personal de datos.
- Fotografías: como mínimo una (1) fotografía tamaño pasaporte, en caso el graduando solicite expresamente incluir su fotografía en el diploma; o algún otro requisito que sea requerido por la Secretaría del posgrado.
- Solicitud de otorgamiento de grado académico de Máster¹³.

6. Evaluación y acto de defensa

Recibida la versión final del trabajo de investigación, el vicedecano académico, en coordinación con la directora académica de la maestría, designará el tribunal de defensa. El jurado calificador estará compuesto por tres integrantes: presidente, vocal y secretario. El plazo para revisión del trabajo es de 20 días calendario.

La Oficina de Posgrado informará al grupo sobre el día, hora y lugar de defensa del trabajo de investigación.

Para los casos en los que un miembro del jurado no pueda estar presente en la defensa, el vicedecano académico podrá designar a un miembro suplente.

La evaluación tomará en cuenta, principalmente, el nivel de análisis alcanzado en la versión escrita del trabajo final, asignándole un peso de 70%.

La sustentación del trabajo, en acto público, tiene un peso del 30%, y estará a cargo de tres profesores que tengan el grado académico de Doctor o Magíster.

El grupo contará con un máximo de 30 minutos para la sustentación de su trabajo. Si se excede del tiempo establecido será interrumpido y se pasará a la rueda de preguntas.

Luego de la sustentación, se invita al grupo y al público a retirarse del auditorio para que se realice la votación de forma secreta. El presidente del jurado promedia los votos e indica al secretario del jurado la nota final para que la consigne en el acta y haga lectura de la misma. El acta se entrega a la Oficina de Posgrados, que a su vez guardará una copia en los expedientes de los alumnos.

El jurado determina la evaluación final del trabajo de acuerdo con las siguientes calificaciones: Sobresaliente (17-20), Notable (14-16), Aprobado (11-13).

¹³ La solicitud de otorgamiento de grado académico es diferente a la solicitud de elaboración de diploma, la misma que se presentará después de la defensa y una vez logrado el acuerdo de Consejo Superior y el URL del repositorio de Biblioteca.

ANEXO 1

Lineamientos de presentación de versión digital

Modelos de las solicitudes

Lineamientos de presentación de la versión digital

Los trabajos de investigación de la Facultad de Comunicación se realizan siguiendo la “[Normativa de estilo de los trabajos escritos para optar a grado o título profesional](#)” de la Biblioteca Central. A continuación, se concretan algunos detalles que han sido delegados a las facultades:

- **Tipo de fuente**
 - o Para el texto y páginas preliminares: Times New Roman, 12 pts. No se usa cursiva, salvo para palabras cuyo origen sea un idioma distinto
 - o Para ilustraciones, tablas, o pie de página: Times New Roman, se puede reducir el tamaño a 10 pts.
- **Formato de los elementos de titulación**
 - o Los diferentes niveles de titulación siguen el sistema de numeración decimal. Ver Tabla 3 de la “Normativa de estilo de los trabajos escritos para optar a grado o título profesional” de la Biblioteca Central.
- **Ubicación de tablas y figuras en la hoja**
 - o Las tablas y figuras se colocan después que se mencionen por primera vez. Se debe dejar un espacio en blanco entre la tabla y el texto contiguo para mejorar la presentación visual.
- **Sistema de identificación de citas y referencias bibliográficas**
 - o Las citas y las referencias siguen el sistema de citas APA (sexta o séptima edición).
 - o Las referencias bibliográficas deben ser consignadas en orden alfabético según el apellido del autor.



SOLICITUD DE ASIGNACIÓN DE ASESOR

Lima, xx de yyyy de 202X

Mgtr.

Marianella del Pilar Rubio Córdova

Directora de Posgrado y Extensión de la Facultad de Comunicación

Nosotros:

- Nombres y apellidos egresado 1 y DNI
- Nombres y apellidos egresado 2 y DNI
- Nombres y apellidos egresado 3 y DNI

Elija un elemento del Programa de la Maestría en Comunicación Estratégica de las Organizaciones de la Facultad de Comunicación, nos presentamos ante usted con todo respeto y exponemos:

Que tras haber concluido satisfactoriamente los cursos del plan de estudios de la Maestría, y haber alcanzado el nivel de inglés requerido para la obtención del grado académico, solicitamos la asignación de un asesor para el desarrollo del trabajo de investigación que nos permita acceder al grado de Máster.

Adjuntamos a este documento el proyecto del trabajo de investigación, el mismo que contiene: tema o título, los objetivos propuestos, la metodología de investigación, y una lista de 10 fuentes bibliográficas correctamente referenciadas en el formato APA (séptima edición), así como el Plan de trabajo que detalla las responsabilidades de cada integrante.

Atentamente,

Firma 1

Nombres

DNI

Email

Firma 2

Nombres

DNI

Email

Firma 3

Nombres

DNI

Email



SOLICITUD DE DESIGNACIÓN DE DEFENSA DE TRABAJO DE INVESTIGACIÓN

Lima, xx de yyyy de 202X

Mgtr.

Marianella del Pilar Rubio Córdova

Directora de Posgrado y Extensión de la Facultad de Comunicación

Nosotros:

- Nombres y apellidos egresado 1 y DNI
- Nombres y apellidos egresado 2 y DNI
- Nombres y apellidos egresado 3 y DNI

Elija un elemento del Programa de la Maestría en Comunicación Estratégica de las Organizaciones de la Facultad de Comunicación, nos presentamos ante usted con todo respeto y exponemos:

Que tras haber concluido satisfactoriamente nuestros estudios de maestría en la Facultad de Comunicación, y habiendo sido aprobado por nuestros informantes el trabajo final “**ESCRIBA EL TÍTULO DE SU TRABAJO FINAL EN MAYÚSCULAS**”, y contando con el aval de nuestro asesor, solicitamos se nos incluya en la próxima convocatoria de defensas de trabajos de investigación para optar el grado de Máster en Comunicación Estratégica en las Organizaciones.

Adjuntamos a este documento la versión digital del trabajo (en Word y PDF), la hoja informativa en inglés y español, la copia del recibo de pago del derecho académico para obtener el Grado de Máster, la autorización de publicación del trabajo final, la declaración jurada de autenticidad del trabajo y el reporte de similitud emitido por el software Turnitin.

Agradecemos su tiempo prestado y esperando una pronta respuesta, nos despedimos.

Atentamente,

Firma 1

Nombres

DNI

Email

Firma 2

Nombres

DNI

Email

Firma 3

Nombres

DNI

Email



SOLICITUD DE OTORGAMIENTO DE GRADO ACADÉMICO DE MÁSTER

Lima, xx de yyyy de 202X

Mgtr.

Marianella del Pilar Rubio Córdova
Directora de Posgrado y Extensión de la
Facultad de Comunicación

Yo, Nombres y apellidos completos, Elija un elemento. del Programa de la Maestría en Comunicación Estratégica de las Organizaciones e identificado con número de DNI digite su DNI, me presento a usted con el debido respeto y solicito:

El otorgamiento del Grado Académico de Máster en Comunicación Estratégica en las Organizaciones, en vista de que he superado todos los cursos del plan de estudios del programa de maestría, he demostrado el dominio del idioma inglés, y he aprobado el trabajo final de investigación en defensa pública.

Por lo expuesto, ruego a usted acceder a mi solicitud por ser de justicia.

Atentamente,

Firma:

DNI:

Email:

Teléfonos:

Dirección:

Se adjunta:

Ficha personal de datos.

1 fotografía de frente, pasaporte, a color en fondo blanco (mate), en caso el alumno indique expresamente incluirla en el diploma (opcional).

Copia del recibo de pago del derecho académico para obtener el Grado de Máster.



SOLICITUD DE ELABORACIÓN DE DIPLOMA DE GRADO MCEO

Mgtr.

Marianella del Pilar Rubio Córdova

Directora de Posgrado y Extensión de la Facultad de Comunicación

Yo, Nombres y apellidos completos, Elija un elemento. del Programa de la Maestría en Comunicación Estratégica de las Organizaciones e identificado con número de DNI digite su DNI, me presento a usted con el debido respeto y expongo:

Que, al haber obtenido el Grado Académico de Máster en Comunicación Estratégica en las Organizaciones, solicito a usted el diploma correspondiente.

Por lo expuesto, ruego a usted acceder a mi solicitud por ser de justicia.

Lima, día de mes de 2023

Atentamente,

Nombres y apellidos

DNI:

Email:

Teléfonos:

Se adjunta:

Ficha personal de datos.

1 fotografía de frente, pasaporte, a color en fondo blanco (mate), en caso el alumno indique expresamente incluirla en el diploma (opcional).

Copia del recibo de pago del derecho académico para obtener el Grado de Máster.



**PLAN DEL
TRABAJO DE INVESTIGACIÓN**

	Mes 1 (indique elmes)	Mes 2 (indique elmes)	Mes 3 (indique elmes)	Mes 4 (indique elmes)	Mes 5 (indique elmes)	Mes 6 (indique elmes)
Documentación	Nombre del egresado					
Investigación de campo	Nombre del egresado					
Aplicación de metodología	Nombre del egresado					
Redacción	Nombre del egresado					

Nosotros:

- Nombres y apellidos egresado 1 y DNI
- Nombres y apellidos egresado 2 y DNI
- Nombres y apellidos egresado 3 y DNI

Elija un elemento del Programa de la Maestría en Comunicación Estratégica de las Organizaciones de la Facultad de Comunicación, nos comprometemos a cumplir el Plan de trabajo presentado ante la Facultad. Asimismo, si se presentara algún cambio o modificación, cumpliremos con informar y presentarlo actualizado.

Firma 1
Nombres
DNI
Email

Firma 2
Nombres
DNI
Email

Firma 3
Nombres
DNI
Email

Anexo 2

Declaración Jurada de Conocimiento y Aceptación de Condiciones del Programa de Maestría en Comunicación Estratégica de las Organizaciones de la Universidad de Piura

Por medio del presente documento, yo _____, con DNI: _____, declaro bajo juramento que he sido informado oportunamente y estoy de acuerdo con las condiciones de la Maestría en Comunicación Estratégica de las Organizaciones de la Universidad de Piura (en adelante, El Programa); y en particular las relacionadas al *International Engacement Program* (IEP), dictado en la Universidad de Navarra (España), las mismas que se detallan a continuación:

1. *El International Enhancement Program* (IEP), organizado en el marco de la Semana Internacional de Estudios del programa, tendrá lugar en la Universidad de Navarra (España) del x al x de xxxx de 2024¹⁴ y es de carácter obligatorio.
2. El IEP es un requisito obligatorio para que el alumno o egresado solicite la defensa de su trabajo de investigación. En ese sentido, cursar el IEP es indispensable para que el participante pueda obtener su grado, de acuerdo con lo dispuesto en el Reglamento para obtención de grado MCEO.
3. La UDEP y la Universidad de Navarra aseguran la matrícula y derechos académicos del alumno en la Semana Internacional de Estudios en el año que corresponda cursar el IEP según su Plan de Estudios. En caso el alumno o egresado no pueda realizarlo en la fecha programada y decida diferirlo, debe asumir el costo del IEP en la edición posterior en la que decida llevarlo.
4. Cuando el alumno o egresado no pueda llevar el IEP en la fecha prevista en su programa, debe llevarlo en una edición posterior, estando sujeto a que se alcance el número mínimo de vacantes para que se aperture la nueva edición de la maestría.
5. Es responsabilidad del alumno tramitar oportunamente por cuenta propia y asumir los costos de:
 - Trámites migratorios exigidos por el país (España) y la Comunidad Europea, de ser el caso, así como otros trámites necesarios previos tales como exámenes médicos, seguro médico internacional u otros. La UDEP y la Universidad de Navarra proporcionarán oportunamente a solicitud del alumno los documentos académicos que se requieran para tramitar algunos de los procesos requeridos. Ni la UDEP ni la Universidad de Navarra aseguran al alumno la entrada al país.

¹⁴El participante declara conocer y aceptar que ante cualquier circunstancia o situación de caso fortuito o de fuerza mayor que implique una suspensión del servicio y de la Semana Internacional se sujetará a las variaciones que disponga la Universidad en las fechas, lugar de realización y en modalidad (presencial); de lo cual el participante será informado oportunamente. La institución no se responsabiliza por las coordinaciones que pueda haber realizado el alumno previamente.

- Alojamiento en la ciudad de Madrid (España) y en las ciudades previas de escala. La UDEP podrá proporcionar al alumno información y asesoramiento; sin embargo, los trámites y la contratación efectiva el alojamiento es responsabilidad del alumno.
 - Pasajes nacionales e internacionales para trasladarse hasta el lugar de dictado de clases de la Semana Internacional de Estudios en Madrid (España).
 - Alimentación y transporte.
 - Seguros médicos o de vida.
 - Otros que deriven de la planificación y ejecución del viaje.
6. Los derechos académicos de la maestría incluyen los derechos académicos en la Universidad de Navarra; sin embargo, estos no incluyen los costos y trámites migratorios que pudieran ser solicitados por el país de recepción, exámenes médicos, seguro médico internacional, pasajes nacionales e internacionales, alojamiento, alimentación y traslados en España y países previos de escala, ni cualquier otro gasto en los que pueda incurrir el alumno. Todos estos trámites y costos adicionales serán cubiertos directamente por el alumno.
7. Finalmente, declaro conocer y aceptar las demás normas internas de la universidad aplicables al Programa.

Nombres y apellidos:

DNI:

Lima, de , de 202X.